INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 05/19 PARA LA "ADQUISICION DE SELLOS INSTITUCIONAL" ID Nº 365.395

1. INTRODUCCIÓN:

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay a los diez y ocho días del mes de junio del año dos mil diez y nueve, siendo las 10:00 horas, se reúne el comité de Evaluación conforme con lo establecido en la Resolución de Presidencia Nº 1509/19 de fecha 13 de mayo de 2019, este Comité designado por dicho instrumento, se ha abocado a la elaboración del Informe de Evaluación de ofertas del llamado a Contratación Directa Nº 05/19 para la "Adquisición de Sellos Institucional", de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de contratación en cuestión, a fin de determinar la oferta más conveniente para los intereses del Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra.----------

Para tal efecto, se encontraron presentes los siguientes funcionarios del INDERT:

- Sra. Patricia Mendoza, Direccion de Coordinación General de la U.O.C
- Sr. Rosnaldi Avila, Funcionario de la U.O.C

2. ACTA DE APERTURA

En fecha 12 de junio del año 2019, en las oficinas de la Dirección General de la Unidad Operativa de Contrataciones del Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra, se procedió al acto de apertura de sobres de ofertas económicas, cumplido los requisitos exigidos en la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario Nro.21909/03, así como el Decreto Nro. 5174/05, y habiéndose puesto el presente llamado a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) Portal de Contrataciones Públicas para que cualquier potencial oferente que tenga interés y que pueda satisfacer los requisitos establecidos en los Términos de Referencia acuda a presentar su oferta.

PATRICIA MENDOZA FRUTOS
Directora de Coordinación General
Unidad Operativa de Contrataciones
INDERT

Presentaron sus ofertas las siguientes Firmas: **DELFIN IND & COM., CARIMBOS IND. Y COM. S.R.L.**----------

3. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Conforme se aprecia en el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nro. 75/2019, emitido para el P.A.C. Nro. 365.395 Año 2019, por la Gerencia de Administración y Finanzas – Departamento de Presupuesto, con modalidad PLURIANUAL, se cuenta con una disponibilidad presupuestaria para el Año 2019; el monto de Gs. 7.000.000 (Guaraníes siete millones); y para el ejercicio fiscal 2020 estará sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria asignada al INDERT.----------

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA
INDERT
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS - UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

4. VERIFICACION DOCUMENTAL DE LA OFERTA

Conforme a los métodos de evaluación y criterios establecidos en los Artículos 60 y 61 del Decreto Nº 21.909/03, que reglamenta la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" se procede a la evaluación de las ofertas y se verifica el cumplimiento de las mismas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial.

De acuerdo a lo establecido en el Art. 60 del Decreto Nº 21.909/03, sobre la determinación de si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos de la Carta de Invitación, consideramos oportuno transcribir textualmente lo estipulado en dicho artículo que dice:

A continuación este comité evaluador procede a la verificación documental presentada por los oferentes que se adecuan a las Especificaciones Técnicas cumpliendo con todos los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, y son aptos para la provisión de los bienes requeridos., conforme al cuadro detallado más abajo:

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	DELFIN IND. & COM. De NORMA ELIZABETH LOPEZ DE GIACOMI	CARIMBOS IND. Y COM. S.R.L
Formulario de Oferta *	cumple	cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	cumple	cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	cumple	cumple
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	cumple	cumple
II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.		
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	cumple	no aplica
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	cumple	no aplica
c) Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	cumple	no aplica
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	cumple	no aplica
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	cumple	no aplica
f) Fotocopia simple del Cumplimiento Tributario vigente.	cumple	no aplica
III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas		
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	no aplica	cumple
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	no aplica	cumple
c) Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	no aplica	cumple
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	no aplica	cumple
e) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	no aplica	cumple
f) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	no aplica	cumple
IV. Documentos legales para Oferentes en Consorcio		
Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (II) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (III) precedente.	no aplica	no aplica

Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*	no aplica	no aplica
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: i. un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o ii. los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	no aplica	no aplica
b) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: 1. un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2. los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	no aplica	no aplica
VI. Otros documentos.		
• Balance General y Estado de Resultados (2016, 2017 y 2018)	cumple	cumple
• Para que el oferente nacional pueda acogerse al beneficio de Margen de Preferencia en la comparación de precios del mismo bien o servicio pero de origen importado, deberá presentar Certificado de Origen Nacional (Certificado de Productos o Empleo de Origen Nacional), emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial dependiente del Ministerio de Industria y Comercio, el cual se constituye en prueba suficiente del carácter del producto o empleo nacional. **Observación:** La falta de presentación del Certificado de Origen Nacional, a pedido del Comité de Evaluación, no constituye causal de rechazo de la oferta, sin embargo, decae el derecho de beneficiarse con el margen de preferencia nacional en la comparación de precios con el mismo producto de origen importado.	no presenta	no presenta
• **Para personas físicas,** se demostrara la antigüedad con el RUC; también se solicitara documentos para avalar la experiencia de la empresa como ser: Carta de Referencia de Clientes, Contratos, Comprobantes, Actas de recepción definitiva, de los tres últimos años, (2016, 2017 y 2018).	cumple	no aplica
• **Personas Jurídicas** se demostrara con el Acta de Constitución; para avalar la experiencia de la empresa se requerirá las siguientes documentaciones como ser Carta de Referencia de Clientes, Contratos, Comprobantes, Actas de recepción definitiva, de los tres últimos años, (2016, 2017 y 2018).	no aplica	cumple

Tras la aplicación de los métodos de evaluación conforme al numeral 1 del Art. 61 del Decreto Nº 21909/03, se puede concluir que las Firmas: **DELFIN IND. & COM. De NORMA ELIZABETH LOPEZ DE GIACOMI., CARIMBOS IND. Y COM. S.R.L CUMPLE** con la presentación de la documentación básica de carácter sustancial.---

6. ANALISIS ECONOMICO DE LA OFERTA:

Seguidamente se procede al análisis de las ofertas presentadas por las firmas que siguen en competencia y son: **DELFIN IND. & COM. De NORMA ELIZABETH LOPEZ DE GIACOMI.** Presenta su oferta por la suma total de **Gs. 1.281.080** (Guaraníes un millón doscientos ochenta y un mil ochenta) **IVA INCLUIDO; CARIMBOS IND. Y COM. S.R.L,** presenta su oferta por la suma total **Gs. 671.320** (Guaraníes seiscientos setenta y un mil trescientos veinte) **IVA INCLUIDO**, y Analizadas las ofertas y documentaciones sustanciales de las firmas establecidas en la Carta de Invitaciones y no habiendo desviaciones, reservas u omisiones significativas se continua con la evaluación de las ofertas.----------

NATALIA MENDOZA FIGUEROS
Directora de Coordinación General
Unidad Operativa de Contrataciones
INDERT

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA
INDERT
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS:

A continuación se procede a la verificación de la oferta económica presentadas por las firmas: **DELFIN IND. & COM. De NORMA ELIZABETH LOPEZ DE GIACOMI y CARIMBOS IND. Y COM. S.R.L** conforme al cuadro del **(Anexo I)** el cual se adjunta al presente informe.----------

8. CUMPLIMIENTO A LAS RESOLUCIONES DNCP N° 956/16 Y 1173/16 ANALISIS DE PRECIOS OFERTADOS

Se procedió al análisis de los Ítems de acuerdo a la Resolución mencionado líneas arriba encontrando así que los respectivos ítems ofertados por la Firma **CARIMBOS IND. Y COM. S.R.L** se encuentran dentro del rango.

Se continúa con la Evaluación correspondiente. Se encuentra como **ANEXO II - CUADRO ANALISIS DE PRECIOS OFERTADOS** por la cual se ha realizado la verificación de los Ítems para ver el cumplimiento de la EETT establecidos en el PBC.----------

9. CALIFICACIÓN LEGAL. PROHIBICIONES DE LOS INCS. "A" Y "B" DEL ARTÍCULO 40.

PATRICIA MENDOZA FRUTOS
Directora de Coordinación General
Unidad Operativa de Contrataciones
INDERT

Por otra parte el Comité de Evaluación mediante nota de fecha 19 de junio del 2019, se ha solicitado a la Dirección de Gestión y Desarrollo de Personas del INDERT, en observancia a la Resolución DNCP 849/15, solicitando informe de Registro en la Base de Datos SINARH. De las siguientes personas Representantes Legales de las firmas que presentaron ofertas:

En calidad de Socios de la firma CARIMBOS IND. Y COM. S.R.L			
N°	**Nombres y Apellidos**	**C.I.**	**OBSERVACIONES**
1	SRA. CLAUDIA INES SANCHEZ BAZAS	1.215.770	No se halla registrado en el Listado del Personal del INDERT ni en la Base de Datos del SINARH
2	SRA. LORIS GABRIELA SANCHEZ BAZAS	1.215.772	No se halla registrado en el Listado del Personal del INDERT ni en la Base de Datos del SINARH
3	SRA. NATALIA CRISTINA SANCHEZ BAZAS	1.215.771	No se halla registrado en el Listado del Personal del INDERT ni en la Base de Datos del SINARH

La Dirección de Gestión y Desarrollo de Personas del INDERT nota mediante de fecha 25 de junio del 2019, informa a este Comité que las citadas personas no se registran en la base de datos del SINARH.----------

10. ANALISIS DE CAPACIDAD FINANCIERA

Se procede al análisis de la situación financiera correspondiente a la oferta de menor valor económico y/o cumplieron y se adecuaron con las Especificaciones Técnicas de cada Ítems son:

CRITERIOS ECONOMICOS Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LAS EMPRESAS

OFERENTE: CARIMBOS IND. Y COM. S.R.L

Descripción	Cálculos			Indices		
Indicadores	**2016**	**2017**	**2018**	**Promedio**	**Coefic**	**Parámetros de referencia**
Índice de liquidez						
Activo corriente	1,871,011,834	2,520,070,424	2,884,971,630	7,276,053,888.00	**17.46**	Mayor o igual que 1 en promedio en los 3 últimos años
Pasivo corriente	129,147,734	161,147,734	126,522,336	416,817,804.00		
Endeudamiento						
Pasivo Total	129,839,292	161,147,734	126,522,336	417,509,362.00	**0.02**	No debe ser mayor que 0.80 en promedio en los 3 últimos años
Activo Total	7,032,294,550	7,477,971,827	7,927,282,356	22,437,548,733.00		
Rentabilidad						
Utild del ejercix100	821,358,534	742,447,553	859,312,406	2,423,118,493.00	**0.11**	No deberá ser negativo (-) en promedio en los 3 últimos años
Patrimonio neto	6,966,037,924	6,887,126,943	7,800,760,020	21,653,924,887.00		

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA · INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA · INDERT · COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

11. RECOMENDACION DE ADJUDICACION

Este Comité de Evaluación ha analizado todos los documentos exigidos en la Carta de Invitación, donde se constata que la oferta analizada **CUMPLE** con las condiciones legales y Técnicas, conforme a los criterios de evaluación y calificación expuestos en la Carta de Invitación, a los efectos de hacer frente a los compromisos asumidos ante la convocante y el Estado Paraguayo en concordancia con las disposiciones de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas en su Art. 4º Principios Generales; Inciso a) Economía y Eficiencia y la Disponibilidad presupuestaria de los programas afectados, siendo la mejor oferta la presentada por la Firma: **CARIMBOS IND. Y COM. S.R.L.,** Conforme al siguiente cuadro:

PATRICIA MENDOZA FRUTOS
Directora de Coordinación General
Unidad Operativa de Contrataciones
INDERT

ÍTEM	CÓDIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	MARCA	PROCED.	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENT.	CANT.	CARIMBOS IND. Y COM. S.R.L	
								PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	44121604-001	SELLO AUTOMÁTICO DE 3 LÍNEAS	TRODAT	AUSTRIA	UNIDAD	EVENTO	1	40,425	40,425
2	44121604-001	SELLO AUTOMÁTICO DE 4 LÍNEAS	TRODAT	AUSTRIA	UNIDAD	EVENTO	1	40,425	40,425
3	44121604-001	SELLO AUTOMÁTICO	TRODAT	AUSTRIA	UNIDAD	EVENTO	1	108,000	108,000
4	44121604-002	SELLO REDONDO	CARIMBOS	PARAGUAY	UNIDAD	EVENTO	1	40,950	40,950
5	44121604-002	SELLO CUADRANGULAR	CARIMBOS	PARAGUAY	UNIDAD	EVENTO	1	46,350	46,350
6	44121604-006	SELLO FOLIADOR	AUTOMATIK	CHILE	UNIDAD	EVENTO	1	95,000	95,000
7	44121604-005	SELLO FECHADOR	TRODAT	AUSTRIA	UNIDAD	EVENTO	1	136,500	136,500
8	44121604-002	SELLO LINEAL	CARIMBOS	PARAGUAY	UNIDAD	EVENTO	1	19,000	19,000
9	44121604-002	SELLO CUADRANGULAR	CARIMBOS	PARAGUAY	UNIDAD	EVENTO	1	52,200	52,200
10	44121604-002	SELLO CUADRANGULAR	CARIMBOS	PARAGUAY	UNIDAD	EVENTO	1	72,000	72,000
11	44121604-007	SOLO GOMA Y SOLO GOMA CON RECUADRO	CARIMBOS	PARAGUAY	UNIDAD	EVENTO	1	20,470	20,470
TOTAL									Gs. 671.320

12. CONCLUSION

Por todo lo expuesto, el Comité de Evaluación, habiendo dado cumplimiento a lo establecido a los Art. 61 y 63 del Decreto Nº 21909/03 "Que reglamenta la Ley 2051/03 conforme al Art. 28 de la Ley 2051/03" de Contrataciones Públicas y considerando que la oferta presentada por la firma propuesta para la Adjudicación ha reunido y cumplido con los requisitos establecidos en la Carta de Invitación, por lo tanto esta Comisión Evaluadora recomienda salvo mejor parecer del Señor Presidente, adjudicar a la firma:

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA
INDERT
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

- **CARIMBOS IND. Y COM. S.R.L RUC Nº 80002358-7**; por un monto total de Gs. 671.320 (Guaraníes seiscientos setenta y un mil trescientos veinte) IVA INCLUIDO, conforme al cuadro detallado en el punto anterior. Distribuido de la siguiente manera, monto mínimo de Gs. 7.000.000 (Guaraníes siete millones) y monto máximo de Gs. 14.000.000(Guaraníes catorce millones) bajo la modalidad de Contrato Abierto.----------

Finalmente, en fecha 26 de junio del 2019, manifestamos que los trabajos de evaluación lo hemos realizado conforme a los criterios establecidos en la Ley 2051/03 ***"De Contrataciones Públicas"*** y sus reglamentaciones y la conclusión a la que se ha llegado, lo hemos efectuado con absoluta responsabilidad e independencia de criterio, firmamos demostrando conformidad, se da fin a la reunión del comité de evaluación, labrándose acta y firmando los presentes en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA
INDERT
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Sr. Rosnaldi Avila
Funcionario de la U.O.C

Sra. Patricia Mendoza
Direccion de Coordinación
General de la U.O.C

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA
CONTRATACION DIRECTA (CD) Nº *05/2019* "ADQUISICION DE SELLOS INSTITUCIONAL"
ID Nº 365.395

GOBIERNO NACIONAL

Cuadro Comparativo de Ofertas

ANEXO I

Item	Codigo de Catalogo	Descripcion del Producto	Cant.	Unidad de Medida	Present.	DELFIN IND. & COM. De NORMA ELIZABETH LOPEZ DE GIACOMI				CARIMBOS IND. Y COM. S.R.L			
						Marca	Proced.	Precio Unitario	TOTAL	Marca	Proced.	Precio Unitario	TOTAL
1	44121604-001	Sello automático de 3 líneas	1	unidad	evento	TRODAT	AUSTRIA	48,410	48,410	TRODAT	AUSTRIA	40,425	40,425
2	44121604-001	Sello automático de 4 líneas	1	unidad	evento	TRODAT	AUSTRIA	65,075	65,075	TRODAT	AUSTRIA	40,425	40,425
3	44121604-001	Sello automático	1	unidad	evento	TRODAT	AUSTRIA	324,324	324,324	TRODAT	AUSTRIA	108,000	108,000
4	44121604-002	Sello Redondo	1	unidad	evento	CARIMBOS	PARAGUAY	57,494	57,494	CARIMBOS	PARAGUAY	40,950	40,950
5	44121604-002	Sello cuadrangular	1	unidad	evento	CARIMBOS	PARAGUAY	60,600	60,600	CARIMBOS	PARAGUAY	46,350	46,350
6	44121604-006	Sello Foliador	1	unidad	evento	ISOFIT	CHINA	144,612	144,612	AUTOMATIK	CHILE	95,000	95,000
7	44121604-005	Sello fechador	1	unidad	evento	TRODAT	AUSTRIA	285,714	285,714	TRODAT	AUSTRIA	136,500	136,500
8	44121604-002	Sello lineal	1	unidad	evento	CARIMBOS	PARAGUAY	20,000	20,000	CARIMBOS	PARAGUAY	19,000	19,000
9	44121604-002	Sello cuadrangular	1	unidad	evento	CARIMBOS	PARAGUAY	76,097	76,097	CARIMBOS	PARAGUAY	52,200	52,200
10	44121604-002	Sello cuadrangular	1	unidad	evento	CARIMBOS	PARAGUAY	137,943	137,943	CARIMBOS	PARAGUAY	72,000	72,000
11	44121604-007	Solo goma y solo goma con recuadro	1	unidad	evento	CARIMBOS	PARAGUAY	60,751	60,751	CARIMBOS	PARAGUAY	20,470	20,470
TOTAL									**1,281,020**				**671,320**

ROSNALDI AVILA
Unidad Operativa de Contrataciones

PATRICIA MENDOZA FRUTOS
Directora de Coordinación General

ANEXO II

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA

Contratacion Directa Nº 05/19

ADQUISICION DE SELLOS INSTITUCIONAL

ANALISIS DE PRECIO OFERTADO

Item	Codigo de Catalogo	Descripcion	Cant.	Unidad de Medida	Present.	DELFIN IND. & COM. De NORMA ELIZABETH LOPEZ DE GIACOMI								CARIMBOS IND. Y COM. S.R.L							
						Marca	Proced.	Precio Unitario	TOTAL	Precio Referencial	>20%	<30%	Resultado	Marca	Proced.	Precio Unitario	TOTAL	Precio Referencial	>20%	<30%	Resultado
1	44121604-001	Sello automático de 3 líneas	1	unidad	evento	TRODAT	AUSTRIA	48,410	48,410	38,500	**46,200**	**26,950**	*NO ESTA EN EL RANGO*	TRODAT	AUSTRIA	40,425	40,425	38,500	**46,200**	**26,950**	ESTA EN EL RANGO
2	44121604-001	Sello automático de 4 líneas	1	unidad	evento	TRODAT	AUSTRIA	65,075	65,075	38,500	**46,200**	**26,950**	*NO ESTA EN EL RANGO*	TRODAT	AUSTRIA	40,425	40,425	38,500	**46,200**	**26,950**	ESTA EN EL RANGO
3	44121604-001	Sello automático	1	unidad	evento	TRODAT	AUSTRIA	324,324	324,324	120,000	**144,000**	**84,000**	*NO ESTA EN EL RANGO*	TRODAT	AUSTRIA	108,000	108,000	120,000	**144,000**	**84,000**	ESTA EN EL RANGO
4	44121604-002	Sello Redondo	1	unidad	evento	CARIMBOS	PARAGUAY	57,494	57,494	45,500	**54,600**	**31,850**	*NO ESTA EN EL RANGO*	CARIMBOS	PARAGUAY	40,950	40,950	45,500	**54,600**	**31,850**	ESTA EN EL RANGO
5	44121604-002	Sello cuadrangular	1	unidad	evento	CARIMBOS	PARAGUAY	60,600	60,600	51,500	**61,800**	**36,050**	**ESTA EN EL RANGO**	CARIMBOS	PARAGUAY	46,350	46,350	51,500	**61,800**	**36,050**	ESTA EN EL RANGO
6	44121604-006	Sello Foliador	1	unidad	evento	ISOFIT	CHINA	144,612	144,612	82,000	**98,400**	**57,400**	*NO ESTA EN EL RANGO*	AUTOMATIK	CHILE	95,000	95,000	82,000	**98,400**	**57,400**	ESTA EN EL RANGO
7	44121604-005	Sello fechador	1	unidad	evento	TRODAT	AUSTRIA	285,714	285,714	130,000	**156,000**	**91,000**	*NO ESTA EN EL RANGO*	TRODAT	AUSTRIA	136,500	136,500	130,000	**156,000**	**91,000**	ESTA EN EL RANGO
8	44121604-002	Sello lineal	1	unidad	evento	CARIMBOS	PARAGUAY	20,000	20,000	19,000	**22,800**	**13,300**	**ESTA EN EL RANGO**	CARIMBOS	PARAGUAY	19,000	19,000	19,000	**22,800**	**13,300**	ESTA EN EL RANGO
9	44121604-002	Sello cuadrangular	1	unidad	evento	CARIMBOS	PARAGUAY	76,097	76,097	58,000	**69,600**	**40,600**	*NO ESTA EN EL RANGO*	CARIMBOS	PARAGUAY	52,200	52,200	58,000	**69,600**	**40,600**	ESTA EN EL RANGO
10	44121604-002	Sello cuadrangular	1	unidad	evento	CARIMBOS	PARAGUAY	137,943	137,943	80,000	**96,000**	**56,000**	*NO ESTA EN EL RANGO*	CARIMBOS	PARAGUAY	72,000	72,000	80,000	**96,000**	**56,000**	ESTA EN EL RANGO
11	44121604-007	Solo goma y solo goma con recuadro	1	unidad	evento	CARIMBOS	PARAGUAY	60,751	60,751	17,800	**21,360**	**12,460**	*NO ESTA EN EL RANGO*	CARIMBOS	PARAGUAY	20,470	20,470	17,800	**21,360**	**12,460**	ESTA EN EL RANGO

ROSMALDI AVILA
Unidad Operativa de Contrataciones

PATRICIA MENDOZA FRUTOS
Directora de Coordinación General